ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2022-180.1.2.41

Tema:	Reunión Asocomunal Zona Rural	**Fecha:**	26/08/2022
		Hora Inicial:	8:30 am
Lugar:	Centro Cultural Guillermo Barney Materón	**Hora Final:**	10:30 am
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

1.1. Presentación de los asistentes.
1.2. Presentación de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
1.3. Presentación de inquietudes y solicitudes por parte de los presidentes de junta de acción comunal.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda, Giancarlo Storino y el Subsecretario de Infraestructura y Valorización, Andrés Osorio, presentaron ante los asistentes las diferentes funciones, personal, proyectos en ejecución y por ejecutar con los que cuenta actualmente la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda que impactaran en las comunidades de la zona rural del municipio. Una vez finalizada la presentación se cedió la palabra para atender las inquietudes y solicitudes de los presidentes de las juntas de acción comunal de la zona rural de Palmira, como se exponen a continuación.

2.1. Amparo García - Urbanización Río Nima, corregimiento Tienda Nueva.

2.1.1. Manifiesta que la comunidad del barrio Río Nima es una de las comunidades que ha sido muy olvidada estatalmente y que existe una problemática en la urbanización Río Nima del corregimiento Tienda Nueva debido a que no tienen ninguna vía pavimentada en el sector y cuentan con una población en su mayoría infantil y juvenil los cuales no tienen lugares públicos destinados a la recreación, por lo tanto solicitan la inclusión del sector en el proyecto de instalación de parques infantiles.
2.1.2. Solicita la destinación de espacios públicos como una casa cultural para el entretenimiento de la población juvenil.
2.1.3. Menciona la problemática que tiene el sector una invasión desde hace 15 años en la cual se construyeron viviendas en la orilla del río el cual es caudaloso y presenta constante riesgo de inundación para estas viviendas

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se le informa que para la destinación de un parque infantil el municipio ha realizado la búsqueda de lotes que se encuentren a nombre del municipio en el sector, debido a que la ley sólo permite la destinación de recursos en predios públicos pero no se han encontrado, hasta no contar con un espacio cedido al municipio no se podrá instalar en la urbanización Río Nima.

La solicitud de la casa cultural no es responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura, se le informa que la junta de acción comunal debe remitir la solicitud formal a la Secretaría de Cultura para la debida gestión.

Se menciona que actualmente, de acuerdo a lo establecido en el POT la urbanización Río Nima se encuentra en zona de alto riesgo por estar invadiendo la franja de protección del Río Nima el cual es un río que tiene gran caudal y cuando se presentan avalanchas se arrastran grandes cantidades de piedras, por lo tanto la ley no permite al municipio invertir recursos, el municipio sólo tiene permitido realizar actividades de prevención con la maquinaria existente para evitar que en las crecientes se vea afectada la comunidad porque no representa una inversión visible del estado, por esta razón la urbanización no tiene pavimentación y no se pueden realizar otras actividades, se deberá esperar si el nuevo POT lo establece como una zona de riesgo mitigable para que la ley permita hacer inversiones más consolidada. Se propone realizar una visita para identificar las zonas más críticas y programar el envío de la maquinaria.

2.2. <u>Alexandra Valdes - Corregimiento Aguaclara</u>

2.2.1. Solicita información sobre el proceso de gestión predial para el lote designado para la construcción de la PTAR.

2.2.2. Solicita información referente al contrato del diseño de alcantarillado que se está llevando a cabo con el contratista ESALAMANCA.

2.2.3. En relación al proyecto de parques biosaludables, solicita información de avance teniendo en cuenta el cambio del proyecto de cunetas con el presupuesto participativo que decidió la comunidad y si además del biosaludable se puede instalar parque infantil.

2.2.4. Solicita la instalación del alumbrado público en la vía que va de Aguaclara hacia la Buitrera que está muy oscuro.

<u>Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda</u>.

Se le informa a la peticionaria actualmente el lote ya tiene un contrato de promesa de compraventa pero está sujeto a los diseños actualizados que se deban modificar con áreas adicionales, ya que la normativa CRAS tuvo una modificación a inicios de este año, lo que generó un cambio en los diseños de caudal por lo tanto puede afectar las características que

necesita el lote para la construcción de la PTAR, una parte de los diseños fueron entregados hace 15 días por lo cual está en proceso de revisión por parte emitir un concepto final.
Se le informó además que Aguaclara sí está incluido dentro de la lista para la entrega de los 30 parques biosaludables que se instalarán, además está programado las adecuaciones de los andenes del parque, sin embargo, se esperará a que llegue primero el parque biosaludable para hacer una intervención completa en la zona, referente al juegos infantiles se está haciendo una gestión en particular
En relación al alumbrado público se le informó que la vía es de competencia nacional, por lo tanto, la junta de acción comunal debe remitir la solicitud a la concesión de la malla vial INVIAS.

2.3. Jose Omar Guevara, Elver Alberto Restrepo - La Virginia, corregimiento Rozo

2.3.1. Menciona la problemática que presenta el canal departamental que pasa por el callejón los correas y fue construido para el sistema de riego de los cañicultores, pero presenta invasión en la cual construyeron diferentes viviendas a ambos lados del canal sin la intervención de la autoridad ambiental, CVC por lo que actualmente estas casas presentan deterioro, solicitan apoyo tener una solución, si se debe entamborar o que se puede hacer.

2.3.2. Solicita pavimentación y el apoyo de la maquinaria del municipio para bajar el nivel de la vía en el sector Prados de Oriente debido a un trabajo de mantenimiento realizado el año pasado que tapó todas las salidas del agua, las recamaras, y dejó la carretera a la altura de los andenes, por lo que en época de lluvia está generando inconvenientes con las viviendas.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informa que el tema del canal departamental no es un tema de infraestructura, ni de servicios públicos, ni obras de infraestructura públicas sino de la Secretaría de Agricultura, además desde la administración municipal se ha organizado una mesa de trabajo exclusiva para la búsqueda de una solución, está liderada principalmente por la Secretaría de Agropecuaria y de Desarrollo Rural, debido a que es un canal artificial creado para el riego de los cañicultores, cuenta con la participación del Alcalde, la Secretaría de Gobierno, Asesores del despacho del Alcalde, Secretaría de Infraestructura, Dirección de Gestión de Medio Ambiente, la Dirección de Gestión del Riesgo, la CVC, entre otras dependencias, por parte de la comunidad se cuenta con la participación del edil y alrededor de 10 líderes del sector, con esta mesa de trabajo se está coordinando las actividades para la recuperación del canal que se tapó en el colegio de Rozo. Además se aclara que los ingenios sí harán parte de la mesa de trabajo una vez se haya decidido qué solución llevar a cabo.

Respecto a la solicitud de la vía se programará una visita al sector para revisar la posibilidad de bajarle el nivel de la vía, adicionalmente se le informa que la Secretaría está en un proceso de compra de maquinaria para facilitar los procesos de pavimentación y la prioridad estará en los sectores cercanos del aeropuerto que incluye, Rozo, La Torre, La Acequia, entre otros, por lo tanto es muy posible realizar la pavimentación en un futuro cercano, una vez se termine con la pavimentación de algunas vías críticas de alto impacto, mientras tanto se empezará a priorizar las vías porque se debe contar con estudios y diseños.

2.4. Luz Helena Olaya - Comuna 9: Matapalo, Palmaseca, Obando, La Herradura

2.4.1. Consulta por el convenio con el ministerio de vivienda y Vallecaucana de Aguas para la construcción del acueducto de La Herradura-Obando-Matapalo

2.4.2. Solicita el mantenimiento de los parques biosaludables de los corregimientos de la comuna 9.

2.4.3. Solicita información de la pavimentación de la concesión de la malla vial, solicitan que en esta pavimentación se incluya reductores de velocidad e iluminación.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

De acuerdo a la presentación se informó que la ejecución de la obra de acueducto va en un 91% y se explica que no se puede realizar la conexión del agua hasta que no se termine la obra, la obra en sí es la que lleva una ejecución del 91% que comprende la instalación de las redes de distribución, pero se presentó un inconveniente con 3 puntos que se cruza con la malla vial, por lo que se pidieron los respectivos permisos a la ANI para poder hacer las intersecciones, lo cual fue aprobado hace un mes, el 30 de julio se envió a revisión las pólizas que fueron contestadas hace 10 días con que presentaban algunos errores y está en proceso de corrección para volver a radicar y continuar con la intervención de la vía, se informó además que el proyecto inició con 4.200 millones de pesos y tendrá una adición de 1.680 millones de pesos donde el municipio aportará 1.000 millones para conectar algunos callejones que faltaban en el contrato y Vallecaucana de aguas aportará 680 millones de pesos.

Referente a los parques biosaludables se informó que Matapalo ya está incluido para la entrega de los 30 parques biosaludables, adicionalmente se retirarán los juegos infantiles en mal estado, se instalarán nuevos y se adecuará la zona, además se informó que la maquinaria se encuentra realizando el mantenimiento de la vía Matapalo-Obando. Referente a los parques biosaludables de Obando se realizará una visita para verificar el estado de los mismos.

En relación de la pavimentación, se informa que de acuerdo a la programación que tiene Rutas del Valle, está para iniciar obras en el año 2025, será la última obra en iniciar porque

es una obra adicional que el contratista propuso para ganarse la concesión, se aclara que son 14 km de vía que se pavimentarán en los corregimientos La Herradura-Matapalo-Obando y que las vías pasarán a ser de competencia nacional por lo tanto el municipio no podrá intervenir con alumbrado público ni con reductores de velocidad, sino que todo pasa a ser responsabilidad de la concesión, de la ANI, por lo tanto debe la junta de acción comunal solicitarle directamente a la ANI la instalación de los reductores de velocidad una vez se concluya la pavimentación de la vía.

2.5. María Aydeé Hernandez - La Primavera Rozo

2.5.1. Solicita incluir los callejones Angélica, Ferrerozo y Jonás para el proyecto de construcción de alcantarillado.

2.5.2. Solicita información sobre el Plan Maestro de Alcantarillado para el corregimiento de Obando.

2.5.3. Solicitan apoyo del vactor en el sector, por falta de mantenimiento de los alcantarillado que genera rebose en la PTAR.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informó que se están interviniendo los siguientes callejones en el corregimiento La Buitrera - Sector Chontaduro, Rozo- Callejón Ferrerosa, La Acequia - Callejón Roa Castrillón, La Torre- Callejón El Paisa, Rozo- Callejón Caicedo Vasquez, La Torre - Callejón Galarza 1 y 2, La Torre - Callejón Junita, La Torre- Callejón El Fuerte, La Torre- Callejón El Silencio, La Torre - Callejón La Palma, La Torre - Callejón Los Prado, La Torre- Callejón Vera, Rozo - Callejón Villa Angélica, la obra va en una ejecución del 14%, el contratista terminó en la Buitrera y estaba por dirigirse a La Torre, pero se ha encontrado el inconveniente que algunos callejones se cruzan con vías de competencia nacional por lo que requieren tener permisos de la ANI.

En relación al Plan Maestro de Alcantarillado se aclaró que es un proyecto que está llevando a cabo Vallecaucana de Aguas, en el 2021 valía 128.000 millones de pesos y hoy en día se estima que está alrededor de 180.000 millones, estaban actualizando los diseños y lo radicaron ante el ministerio, porque requiere el 100% de intervención del ministerio para poder hacer el Plan Maestro de Alcantarillado.

Se aclara que el Sistema General de Participación (SGP) entidad que destina los recursos del estado, sólo permite intervenciones de alcantarillados convencionales Se informó que al vactor se le está invirtiendo los recursos suficientes para evitar los constantes daños, hasta hace 2 semanas que estaba en funcionamiento se alcanzó a atender 16 solicitudes de la zona rural, una vez apenas vuelva estar en capacidad de trabajo se atenderán las 56 solicitudes que comprenden en su mayoría la zona rural, dando prioridad la atención en las situaciones que presentan las escuelas.

2.6. Claudia Perez - Amaime

2.6.1. Consulta si en el proyecto de estudios y diseños del acueducto de Amaime también estará incluido el alcantarillado o que se deberá hacer porque, según manifiesta, el alcantarillado es muy antiguo.

2.6.2. Consulta por el proyecto de pavimentación de la vía Amaime- Boyacá.

2.6.3. Solicita incluir el corregimiento para la instalación de parques biosaludables, informan que tienen un lote en calidad de comodato con el Ingenio Manuelita destinado para la instalación del parque.

2.6.4. Manifiesta que en el corregimiento cuentan con un lote privado del cual el propietario está dispuesto a cederlo al municipio para la adecuación de un parque infantil o biosaludable.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informa que el proyecto en ejecución es solamente para el abastecimiento de agua potable, que por el momento está priorizado sólo el acueducto desde Palmira hasta Amaime porque actualmente no hay, pero con alcantarillado si cuenta la comunidad, sin embargo, manifiesta el Secretario, que sí se deberá hacer la respectiva reposición como en muchos de los corregimientos rurales del municipio, pero por el momento no se puede realizar porque la reposición requiere realizar levantamiento y pavimentación nueva, lo cual requiere más presupuesto. Se aclaró además que las vías que estaban en concreto que quedaron pendientes el año pasado en el sector, sí se podrán pavimentar este año gracias a que el contrato de suministros actual incluye entregas de cemento.

En relación a la solicitud de instalación de parque biosaludable en el predio cedido en comodato o para la cesión al municipio del predio privado, se solicitará la revisión jurídica del tema con la Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos.

2.7. Guillermo López - Vereda La Nevera, corregimiento Tenjo.

2.7.1. Explica la situación geográfica de la vereda La Nevera - corregimiento de Tenjo, que al estar en medio de 2 ríos principales tienen constantes problemas de deslizamientos en la vía y múltiples accidentes por el mal estado de la vía, solicita información sobre los estudios y diseños del muro de contención y la construcción de un box culvert para el manejo del agua lluvia.

2.7.2. Solicita el mantenimiento de la vía hasta el sector Las Peñas, hasta donde sea posible pasar la maquinaria.

2.7.3. Solicita reiniciar el programa de camineros para la vía a La Nevera.

2.7.4. Solicita mantenimiento a la sede comunal.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informa al peticionario que una vez la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda cuente con la retroexcavadora en funcionamiento, se enviará a La Nevera junto con la motoniveladora y el vibrocompactador para realizar el mantenimiento a la vía principal de acceso, estimando que se pueda realizar en aproximadamente 3 semanas.
Respecto a la solicitud del programa de camineros, se le informa que actualmente no se cuenta con el convenio para la ejecución, por lo que no se puede generar compromiso alguno con el reinicio de este programa.
En relación a la solicitud de la caseta comunal se informó que es competencia de la Secretaría de Participación Comunitaria, Maritza Isaza.
Adicionalmente se informó del contrato que se está llevando a cabo para el desarrollo de los estudios y diseños del muro de contención en la vía a La Nevera, se mencionó que para el tramo donde se encuentra construido el puente artesanal de madera, ya se encuentra en desarrollo los diseños y próximos a ser entregados para revisión de la Secretaría de Infraestructura. Se le explicó al peticionario que una vez se completen estos diseños en la Secretaría de Infraestructura, se cuenta con un presupuesto de aproximadamente 400 millones de pesos para la contratación de la obra, por lo tanto, una vez se aprueben, la obra será contratada. En relación a la construcción del box culvert se le explicó que será construido con recursos propios de la Secretaría de Infraestructura, es decir, con los materiales aportados por el contrato de suministros actual.

2.8. Jaime Gonzalez - Vereda Los Cuchos, corregimiento Tenjo.

2.8.1. Solicita el mantenimiento en la vía Potrerillo - La Nevera que se encuentra en muy mal estado, además solicitan el apoyo de la Secretaría de Infraestructura con algunos viajes de grava para el mantenimiento en el sector Agua Bonita porque se pone muy lisa la carretera en época de lluvia.

2.8.2. Solicita información sobre el contrato para estudios y diseños del muro de contención para el deslizamiento de la vía en la quebrada Agua Bonita.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informa que la programación para el envío de la maquinaria para el mantenimiento de la vía sería después de realizar los trabajos en el sector de Las Peñas en La Nevera, en el camino de bajada se arreglarán los múltiples huecos que tiene la vía.
En relación al deslizamiento del sector Agua Bonita, se informa que está pendiente para los próximos días una visita con el contratista de los estudios y diseños del muro de contención en el sector Las Peñas, Geozam, para la revisión del presupuesto que requiere los estudios y diseños en este nuevo punto.

2.9. Julián Martínez - Corregimiento Barrancas

2.9.1. Informa sobre el estado actual del proyecto de pavimentación que se está llevando a cabo con el convenio entre el Departamento de Prosperidad Social y la Fundación Universidad del Valle con la supervisión por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda, manifiesta que actualmente se cuenta con un otrosí del contrato para la ejecución de los primeros 1.300 metros con un recorte del presupuesto donde se elimina la ejecución de los 870 metros finales y el contratista tiene la obligación de entregar la obra concluida hasta el 30 de octubre. Aclara que desde la veeduría y en apoyo con el Alcalde se está buscando con el Departamento de Prosperidad Social la forma de recuperar el presupuesto para lograr completar los 870 metros restantes.

2.9.2. Solicita la instalación de juegos infantiles para los niños en la cancha que cuenta con un espacio adecuado para la instalación.

2.9.3. Informa la necesidad que tiene el corregimiento de realizar el mantenimiento para la sede comunal, la inspección de policía, la iglesia y el puesto de salud, para lo cual se ha buscado el apoyo de la empresa privada, la avícola Santa Anita Nápoles S.A. con un respaldo por parte de la Secretaría de Salud.

2.9.4. Solicita mejoramiento del alumbrado público en la vía desde Barrancas hasta Tablones que cuenta con 7 lámparas dañadas, 6 seguidas después de Tienda Nueva hacia Tablones y 1 en el tramo de la Bolsa hacia Barrancas.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se informa sobre los arduos esfuerzos desde la veeduría para llevar a cabo la ejecución de este proyecto tan importante que genera un gran impacto a la comunidad de la zona rural montañosa del municipio, informando que por compromiso personal del Secretario de Infraestructura, que sin importar lo que pase con el contrato de pavimentación, se realizará la pavimentación por parte de la Secretaría de Infraestructura, desde el tramo que quede el proyecto hasta la iglesia, aproximadamente 50 o 60 metros más de vía.

En relación al mejoramiento del alumbrado público se revisará con la interventoría G5 del contrato de Electroingeniería, ya que al tener la concesión por 20 años más tienen el deber de reponer las lámparas que se dañen dentro del término vigente de la concesión.

2.10. Jorge Olmedo Flores, Liliana Dominguez y Edgar Román - vereda La Quisquina, corregimiento Tenjo

2.10.1. Solicitan el préstamo del cargador para retirar el material que quedó de un deslizamiento en la vía, aclara que la comunidad está aportando para la contratación

de las volquetas. Informa que el domingo 28 de agosto se realizará una minga junto a la comunidad para el mantenimiento que requiere la vía.

2.10.2. Solicitan el vactor para mantenimiento de drenajes en la escuela.

2.10.3. Solicitan el préstamo del bobcat para realizar el arreglo de la vía después de la pavimentada que tiene rocas de mayor magnitud.

2.10.4. Solicitan mallas de gavión en el sector El Italiano.

2.10.5. Solicitan la instalación de reductores de velocidad.

2.10.6. Solicitan acompañamiento para reunión con

2.10.7. Solicitan la instalación de un parque biosaludable, ya que la vereda nunca ha contado con un parque y cuentan con un espacio adecuado al lado de la cancha.

2.10.8. Solicitan el mantenimiento del puesto de salud que se encuentra en muy mal estado, porque hace 17 años que no se le da uso.

2.10.9. Solicitan declarar urgencia manifiesta para la zona rural montañosa debido a que se aproxima la segunda ola invernal del fenómeno de la niña.

2.10.10. Desde la asociación de acueducto de La Quisquina mencionan que los diseños que se tenían propuestos para el acueducto nuevo por cuestión de tiempo ya no es posible realizarlo con la administración actual, manifiesta que el sistema de acueducto que se está manejando actualmente tiene 70 años de construcción y la capacidad es insuficiente para abastecer a la comunidad, proponen la construcción del nuevo acueducto en terreno de la Hacienda La Merced, ubicado al lado de la vereda Bolivia, aseguran que fue comprado por el municipio.

2.10.11. Solicitan que la Secretaría de Infraestructura plantee un proyecto para completar 1.5 km de pavimentación desde la vía pavimentada que termina en Potrerillo hasta la vereda La Quisquina.

2.10.12. Manifiesta que en meses anteriores meses la Gobernación del Valle junto a la CVC hicieron un trabajo de estabilización de talud con trinchos de guadua por un deslizamiento en la vía principal de La Quisquina que quedó mal hecho, porque el trabajo ya se cayó, solicitan que se vuelva a hacer con mallas de gavión para que quede bien hecho y se pueda hacer la pavimentación más adelante

2.10.13. Solicitan apoyo con procesos de poda y siembra en el predio Hacienda Dinamarca que tiene 54 hectáreas y presenta alto riesgo de deslizamientos en la zona.

Respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Se le explica a los peticionarios que el cargador no es posible prestarlo debido a que el municipio sólo cuenta con uno y se está utilizando para el Plan Bacheo. Sin embargo, se les propone el cambio de préstamo de la retroexcavadora y 2 volquetas, adicionalmente se les informa que la Secretaría de Infraestructura está completamente dispuesta a apoyar en las

jornadas de minga que la comunidad desarrolle y que para dicha minga del 28 de agosto se aportarán 20 mallas de gavión y 30 bultos de cemento, además se programará visita a La Quisquina con el Secretario y el Subsecretario.

En relación a la declaración de urgencia manifiesta se informa que es competencia de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio y actualmente, la Secretaría de Infraestructura en apoyo con Alcalde se está buscando el apoyo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Nacional para llevar a cabo la contratación de maquinaria por hora para prevención de deslizamientos en masa.

En relación a la solicitud del acueducto con la propuesta del predio Hacienda La Merced se le aclara a los peticionarios que se debe revisar jurídicamente los documentos del predio, para conocer la calidad del bien.

Se aclara que para remediar el trabajo de estabilización de talud se aportarán las 20 mallas de gavión mencionadas anteriormente y se revisará el proyecto que tenía a cargo La Fundación Universidad del Valle con los recursos de la ola invernal para atender los deslizamientos en La Esperanza y La Quisquina.

En cuanto a la pavimentación de vías, se aclara que se debe revisar en qué estado se encuentran los estudios y diseños de la vía La Quisquina, porque en este momento el municipio no tiene recursos para invertir en vías y las vías que se van a hacer, ya están priorizadas, se recomienda que la Junta de Acción Comunal le solicite directamente al Alcalde los recursos para invertir en esta vía, se informa que para el próximo año se tiene planteado la pavimentación de 14 km de vías nuevas, sin contar los callejones que se pavimentarán con la maquinaria que está en proceso de compra.

Por último, respecto a las solicitudes del puesto de salud se informó que es competencia de la Secretaría de Salud, la solicitud de la sede comunal le corresponde a la Secretaría de Participación Comunitaria, las jornadas de siembra y poda le corresponde a la Dirección de Gestión de Medio Ambiente y la instalación de reductores de velocidad es competencia de la Secretaría de Tránsito.

3. RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable
1	Realizar visita a la Urbanización Río Nima - Tienda Nueva para identificar las zonas más críticas y programar el envío de la maquinaria	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
2	Realizar visita al callejón Prados de Oriente en La Virginia - Rozo para revisar la posibilidad de bajarle el nivel de la vía.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

pa' lante

Alcaldía de Palmira
Nit: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

ACTA DE REUNIÓN

3	Realizar visita al corregimiento de Obando para verificar el estado de los parques biosaludables.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
4	Realizar visita a la vereda La Quisquina para revisión de solicitudes	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
5	Realizar revisión jurídica para viabilidad de instalación del parque biosaludable en predio del ingenio Manuelita que fue cedido en condición de comodato a la Junta de Acción Comunal de Amaime.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
6	Revisar los estudios y diseños y priorizar la construcción de un box culvert en la vía a La Nevera	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
7	Revisar con interventoría de alumbrado público solicitudes de alumbrado público en el corregimiento de Barrancas	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
8	Revisar jurídicamente los documentos del predio Hacienda La Merced para conocer la calidad del bien y definir viabilidad de construcción del acueducto en la zona.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
9	Revisar estado del proyecto a cargo de la Fundación Universidad del Valle para atención de deslizamientos en La Esperanza y La Quisquina.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
10	Revisar estado de los estudios y diseños para pavimentación de vía a La Quisquina.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
11	Realizar la pavimentación de las vías en concreto que quedaron pendientes en el año 2021 en el corregimiento de Amaime	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
12	Realizar entrega de 20 mallas de gavión y 30 bultos de cemento en la vereda La Quisquina el 28 de agosto.	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
13	Programar envio de maquinaria para mantenimiento de la vía La Nevera hasta el sector Las Peñas	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
14	Programar envio de maquinaria para mantenimiento de la vía en el sector Los Cuchos - Tenjo	Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

Calle 30 No. 28 - 73
Edificio Bancolombia Piso 6
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709505 - 2709671

SC-CER415753

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:

Nombre: Alfredo Buitrago Madrid
Cargo: Contratista
Coordinador de Reunión

Nombre: Erika Viviana Mondragón Velasco
Cargo: Contratista
Redactor del Acta

Nombre: Andrés Fernando Osorio Ocampo
Cargo: Subsecretario de Infraestructura y Valorización
Responsable de Compromisos.

Nombre: Giancarlo Storino Gonzales
Cargo: Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
Responsable de Compromisos.

ANEXO: Listado de asistencia

Proyectó:	Erika Viviana Mondragón Velasco - Contratista
Revisó:	Andrés Fernando Osorio Ocampo - Subsecretario de Infraestructura y Valorización
Aprobó:	Giancarlo Storino Gonzales - Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

pa' lante

Alcaldía de Palmira

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNIÓN: Teatro Guillermo Barney Materán — FECHA: 26-09-22

ASUNTO O EVENTO: Reunión Acercamiento - Rural — HORA: 8:30 am

Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerle informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, e infórmenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos SI	Autorización de uso datos NO
1	Luz Elena	Obaya Gonzalez	67.000.990	Matapalo	Edil	leolayagonzalez@hotmail.com	3233483537		X	
2	Luz Amparo	Garcia Velasquez	29.465.119	J.A.C	Tesorera	luzea142011@gmail.com	3145475917		X	
3	Alexander	Valdés O.	3117447?	Aguaclarera	Mad. cubiela	alexavaldes8702@yahoo.es	3173058404		X	
4	Luz Erm	Patiño T.	2975645	Asocomunal	Sec. Asunto	luze_mora@hotmail.com	3155656960	Luz E.		
5	Ma Adela	Hernandez	66766496	Primavera Roza	Delegado	mariaadelahernandez1961@gmail.com	3206823719		X	
6	Ramiro	Lopez	16239640	Tacho Norte	Presidente.	lopezsanchez4769@hotmail.com.	3156505653		X	
7	Claudia B.	Perez Arias	29676247	J.B.C.	PRESIDENTA		3185856177		X	
8	Marthaiva	Salamanca C.	31171597	Meson	Lider		3012447529		X	
9	Alberto	Restrepo A	6398586	J.A.C La Virginia	V/Presidente	alberalbertorestrepoa@hotmail.com	3117526385		X	
10	Jair Omar	Guevara	16985264	J.A.C La Virginia	Delegado	Guevaraomarjair@hotmail.com	3023811729		X	
11	Julian F.	Martinez	1113659500	JAC. Barranca	presidente		3124409507			
12										
13										
14										
15										